

Ironía, analogía y escritura de la paz

***Margarita Maria Nieves Acero**

La utilidad de la palabra paz debería ser medible en la historia de la humanidad para efectos de conocer su impacto en los diferentes sucesos “hito” que en su nombre han acontecido. Por ser una de las más famosas, usadas, idolatradas y hasta asediadas palabras, considero sin duda que su significado, ha podido con el tiempo, perderse.

La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (Colombia, 1991), describe el Art 22 de la Constitución Colombiana, dejando por ejemplo, el concepto implícito dentro de los Derechos Fundamentales. En ese sentido podría afirmarse que ha sido tratada con la limitación o ampliación que se quiera, pues deja al ámbito de su aplicación e interpretación su ambivalencia y dicotomía, al enmarcarla al mismo tiempo como derecho y como deber pero sin entrar a definirla, más bien, la reviste de un carácter jurídico supremo y responsabiliza tanto al Estado como al ciudadano de su aplicación y ejecución.

La historia es la mejor evidencia que puedo usar para demostrar que no ha sido ni será prudente definir la paz, pero sí ha sido usada como baluarte.

Los seres humanos desde el principio de su existencia han desarrollado escenarios de conflicto. La supervivencia, la reproducción, el alimento, el dominio del territorio, de la población, el poder, la ambición, son algunos ejemplos de los motivos por los que el hombre se ha enfrentado a su raza, siendo ello un ejemplo también de que el conflicto ha sido natural al humano pero, en la medida en que el humano ha evolucionado, ha pretendido desconocer el conflicto, verlo como un error y pretender encontrar estadios sin su presencia, considerando que la muerte, o la doblegación no podrían ser las únicas soluciones a la supervivencia en este planeta. Esta racionalidad del hombre ha hecho que el conflicto se lea como negativo, poco natural, se asimile con la violencia y se busquen alternativas, encontrando en la paz, una buena forma de lograrlo.

Pero, ¿cuál paz? No se ha definido la paz, ella está presente en el imaginario colectivo, en un discurso, en actos simbólicos, en constituciones y leyes en forma de derecho o deber, escenarios todos abstractos, utópicos, indefinidos, porque si tuviese que concretarse evidencia de paz, se llegaría a la conclusión que esa paz social, colectiva o múltiple nunca ha existido, y mejor aún, no existirá, no mientras haya sociedad y seamos más de uno.

El lenguaje verbal ha sido responsable de crear palabras que distraigan al hombre de la naturalización del conflicto. La dominación de la raza humana hace que quien ostente el poder se responsabilice del uso del lenguaje con fines persuasivos. Contrario a este comportamiento humano están los animales quienes no hablan, ellos se comunican, no hacen la paz, ellos la viven sin que ella riña con su supervivencia. José Ospina Valencia en su artículo sobre El lenguaje químico de animales y plantas (Valencia, 2012) menciona que *este lenguaje es sutil, silencioso y para los humanos (casi) imperceptible. Pero para las plantas, los animales, e incluso para microorganismos como hongos o bacterias, el lenguaje de las señales químicas significa su supervivencia.* Así pues, la comunicación, en el reino animal y vegetal es armoniosa, guarda el equilibrio, no se autodestruye, se nace y se muere de manera ecuánime, no se toma partido en las leyes de la naturaleza, no se manipula, de ahí que ellos logran evolucionar por sí mismos. El hombre por su parte, habla de paz, la usa para sobrevivir y pocas veces la vive, a pesar de nacer en ella.

La expresión “la palabra tiene poder” es una verdad latente, no sólo por evidenciar que ella refleja los pensamientos de los hombres; de la palabra a los hechos la línea es bien cercana. Todo hombre que haya alcanzado el poder sabe que si lo hizo por el uso de la violencia, debe mandar un mensaje concreto a sus súbditos que transita que no deberá haber otro que aplique la misma técnica, por ende, debe proporcionar temor y al mismo tiempo ausencia de guerra y a esos episodios debe llamarlos “paz”.

Donde hay paz social, hay presencia de poder; quien lo tiene, usa el lenguaje como estrategia para conservarlo, toma la comunicación para suavizar su presencia, neutralizar o distraer al enemigo, convencerlo que cualquier escenario diferente al conflicto será pacífico, por ello también es evidente que otra forma de demostrar el poder es manejar los medios de comunicación. “El cuarto poder” le llaman en Colombia para simbolizar que reina y se evidencia al igual que los tres poderes públicos.

Para el lingüista Noam Chomski en su publicación sobre las “*diez estrategias de manipulación mediática*” (Revista Comunicar, s.f.) menciona cómo, por ejemplo, *la estrategia de la distracción, es el elemento primordial del control social; ella consiste en desviar la atención del público de los problemas importantes y de los cambios decididos por las élites políticas y económicas, mediante la técnica del diluvio o inundación de continuas distracciones y de informaciones insignificantes.* Sin embargo, considero que, de las estrategias mencionadas, (Revista Comunicar, s.f.), las que más apoyan un imaginario colectivo sobre el concepto de la paz son, *el utilizar el aspecto emocional mucho más que la reflexión, así pues, se hace uso del aspecto emocional como una técnica clásica para causar un corto circuito en el análisis racional, y finalmente al sentido crítico de los individuos. Por otra parte, la utilización del registro emocional permite abrir la puerta de acceso al inconsciente para implantar o injertar ideas, deseos, miedos y temores, compulsiones, o inducir comportamientos y el hecho de reforzar la autoculpabilidad. Hacer creer al individuo que es solamente él el culpable por su propia desgracia, por causa de la insuficiencia de su inteligencia, de sus capacidades, o de sus esfuerzos. Así, en lugar de rebelarse contra el sistema económico, el individuo se auto desvalida y se culpa, lo que genera un estado depresivo, uno de cuyos efectos es la inhibición de su acción. Y, sin acción, no hay revolución.*

Estos contundentes argumentos hacen que la tesis planteada sobre “la pérdida del concepto de la paz” sea reforzada. Se ha venido vendiendo el imaginario de la paz a partir de inyectar la idea de que si no se consigue la

misma, seremos responsables del caos, o la violencia, o la inseguridad. Es mejor desarrollar el imaginario de la paz que revelarse ante el sistema. Ir en contra del sistema implica generar conflicto, asimilado a desobediencia civil, haciendo necesario que se movilicen fuerzas, traducidas en armas y ejércitos para restablecer el equilibrio perdido. Por eso, el imaginario de la paz, justifica la guerra, y para quien ostenta el poder, la guerra es un buen negocio el cual renta por las dos puntas: La primera, le permite crear un discurso en el cual muestra a cualquiera que esté en contra de su poder como enemigo y quien esté a favor, como amigo; y por otro lado, le permite usar cualquier medio para restablecer esas aparentes zonas de confort a las que le llama “paz”, concepto en el que la mayoría cree, pues ya se ha vendido como el estado ideal, posible, alcanzable en la medida en que, pocos sean los que piensen y muchos los que a cambio de pensar, se sometan, aun a sabiendas que ese sometimiento empodera y legitima el uso de la fuerza y la guerra.

Después de implantada la idea de la paz como anhelo universal se vivirá la siguiente afirmación: “la guerra une”. Hay que unir fuerzas para luchar en contra de quienes no quieren la paz, y hay que hacerlo usando incluso la violencia para conseguirlo. En el libro, *El arte de la Guerra* (Gonzalez, 2004) Sun Tzu dice: *“los verdaderamente hábiles en la guerra someten al ejército enemigo sin batallar. Capturan las ciudades enemigas sin asaltarlas, y se apoderan del estado enemigo sin campañas prolongadas. Su meta es tomar intacto todo cuanto hay bajo el cielo, mediante consideraciones estratégicas. Como resultado, sus tropas no se desgastarán, y las ganancias serán completas. Este es el arte de la estrategia ofensiva”*. La palabra clave de ésta afirmación categórica es “estrategia”, una vez implantada en el imaginario colectivo la necesidad de la guerra y el concepto de enemigo, todo el que piense diferente debe ser disuadido, convencerlo de no tener la razón por ser parte de la minoría, claro está que si se resiste, tocará someterlo, ese es el fin común, por ende, para quien maneja el poder, el discurso de la guerra une y fortalece, es necesario conservarla.

Usaré la analogía para evocar a George Orwell y su libro *La Granja de los animales*, -fabula que describe la estrategia base de la dictadura de Stalin para poder ilustrar la justificación de la guerra en pro de la paz: *"Y ahora, camaradas, dice el Viejo Cerdo Mayor, contaré mi sueño de anoche. No estoy en condiciones de describíroslo. Era una visión, continúa, de cómo será la Tierra cuando el Hombre haya desaparecido (...) El hombre es el único enemigo real que tenemos (...). Elimínad tan sólo al Hombre, y el producto de nuestro trabajo será propio (...). Todos los hombres son enemigos, afirma. Todos los animales son camaradas"*.

Entonces, como consecuencia de la unidad que provoca el fin de la guerra mostrado en los escenarios anteriores, sería prudente afirmar que ¿la paz desune? Un conocido psicólogo clínico, Rodrigo Jarpa, (Betazeta, s.f.) hizo ésta afirmación: *"La soledad es adictiva, una vez te das cuenta cuanta paz hay en ella no querrás lidiar con personas"*. Una interesante reflexión que elimina por completo la posibilidad de anhelo de una paz colectiva.

Ahora bien, acabamos de ser protagonistas mundiales de la firma de la paz. ¿Cuál paz?, aun busco alguna evidencia documental que dé fé de la definición de la paz firmada. Sin embargo, en medio de los múltiples actos simbólicos que acontecieron en la Habana y del aplazamiento de la negociación, la cual debía verse a través de los medios de comunicación presentes, como revestida de las mejores intenciones de las partes por cerrar un conflicto y desarrollar un "gana-gana", vuelve a aparecer la palabra "paz" acompañada de una expresión, a mi modo de ver, jurídicamente contradictoria: **jurisdicción para la paz.**

Dice la enciclopedia jurídica (Enciclopedia jurídica, 2014) que, *jurisdicción deriva de la expresión latina iuris dictio (decir el derecho), que designa la administración de justicia; es decir, la función estatal realizada por los órganos competentes (tribunales) para aplicar el derecho atendiendo a las reclamaciones que ante ellos se formulen. Desde un punto de vista subjetivo, jurisdicción es el conjunto de órganos estatales que intervienen en un proceso; y, desde el punto de*

vista objetivo, es el conjunto de materias procesales en las que intervienen los órganos referidos. Con lo anterior, señalo que el concepto encarna la imperiosa necesidad de juzgar y cuando éste acto acontece, se presenta en el escenario a un juez y a un responsable, siempre alguien debe asumir consecuencias, lo que hace que fluya un conflicto interno para quien es juzgado y un conflicto externo con la sociedad que lo juzga. Lejos se está entonces de un escenario de paz colectiva, mucho menos, individual. Los procesos de señalamiento y enjuiciamiento social atentan contra el concepto de paz. Así, las cosas, el conflicto persiste y además, es legítimo, necesario y social. Por ende la justicia, sí es un valor social, la paz no.

Puede que se pregunten si, entonces, ¿creo que existe el concepto de la paz?. La respuesta es categórica, sí creo que existe, pero no en el contexto político, jurídico o social, pues, en todos ellos la constante es la diferencia y la confrontación, sino en el escenario interior o individual que rememora nuestro origen. Nacemos en paz, viviendo la paz y siendo paz. Es por ello, que considero que todos los seres humanos conocemos ese estado propio de nuestra naturaleza primaria al cual consideramos que podemos retornar o conseguirlo en un contexto social el cual, lo único que hace, es atentar contra él. Prueba de ello son los conceptos de paz que han enseñado las religiones que contrarias a la política o a las leyes, sí se han encargado de definir la paz y paradójicamente, las diferencias culturales, económicas o sociales que enmarcan las religiones, no riñen con la manera como homogéneamente describen la paz. En éste concepto existe un consenso mundial pocas veces evidente.

Veamos. Para el cristianismo la evidencia de la definición de la paz está en el concepto de Dios mismo: *Y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y por vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irrepreensiblemente para la venida de nuestro Señor Jesucristo.* (Biblia 1 Tes. 5:23). Así mismo le determina un carácter divino: *“El Señor da fuerza a su pueblo, el Señor bendice a su pueblo con la paz.* (Biblia Salmo 29)”. La paz es un estado

concedido a partir de la gracia y la vivencia de Dios, por lo que no podría considerarse una construcción humana o una causa natural.

En el Budismo profesado en la India, (Soka Gakkai Internacional, 2015) *el equivalente de “paz” es “shanti”, vocablo que denota un estado de tranquilidad interior. También significa la condición iluminada que logró Shakyamuni, a veces llamada “nirvana”. Un texto budista describe así el estado de paz interior: “La quietud de la mente llega al haber trascendido satisfactoriamente la codicia, el odio y la estupidez”. De acuerdo con este pasaje, según la concepción budista, **la paz comienza a partir del acto fundamental de vencer esos impulsos ilusorios o venenos internos.** (negrilla fuera de texto).*

La paz con uno mismo, en el Islam, no es menos importante. (La iluminación espiritual, 2014). El Sagrado Corán lo describe como «el alma en paz». El alma humana, creada por Dios, ha sido implantada con un fuerte deseo, un anhelo de buscar a su Creador, de encontrarle y amarle con la máxima capacidad. Para alcanzar la verdadera paz consigo mismo es esencial satisfacer esta ansia natural e innata pasión. El hombre no puede estar realmente en paz consigo mismo realmente contento y satisfecho de sí mismo y de su existencia a menos y hasta que haya encontrado la paz verdadera en Dios y alcanzado el estado de «el alma en completa paz».

Por último, para el Hinduismo (Merlo), *La paz (shanti) es nota fundamental de la experiencia religiosa india Shânti es el término sánscrito que expresa la noción de paz espiritual. Pero hoy nos resulta difícil concebir la paz religiosa como algo independiente y separado de la paz social y política. Es cierto que cabe una paz individual, personal, religiosa, ajena a los conflictos de este mundo. Pero la sensibilidad contemporánea parece vedar tal posibilidad, al menos no podría representar ya el ideal integral del hombre actual.*

Concluyo entonces, que el concepto de paz se ha permitido unir las culturas que la política, la ciencia y la economía, históricamente han separado y por millones de años han usado su significado para justificar las más sangrientas guerras de la humanidad, razón de más para enfatizar que no es necesario

definir la paz, hay que vivir la paz, es un estado propio, subjetivo, que lejos de estar de convertirse en excusa para manejar la emocionalidad que fluye en todo hombre cuando recuerda esa paz como su esencia, como su estado natural.

“El rey escogió la segunda pintura porque, explicó: “Paz no significa estar en un lugar sin ruidos, sin problemas, sin trabajo duro o sin dolor. Paz significa que, a pesar de estar en medio de todas esas cosas, permanezcamos en calma dentro de nuestro corazón. Este es el verdadero significado de la paz.” (Borges, 1932).

*(Abogada y Consultora Internacional, Magister en SIG de la Universidad Internacional de la Rioja-España, Formadora en RSE de la Universidad de Buenos Aires-Argentina y Especialista en Gobierno y Gestión de la Universidad Católica de Colombia. Directora del Área Internacional de la Universidad del Sinú Extensión Bogotá y Catedrática Universitaria)

-